

INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NASCOTO S.A.

En mi calidad de Representante Legal de la compañía NASCOTO S.A. en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, me permito exponer ante Uds el informe del periodo 2.003:

Para este periodo la compañía todavía no tiene movimiento alguno.

Esperamos en un futuro se pueda definir el movimiento que se dará a la empresa, mientras tanto permanecerá inactiva solo se mantendrá con el patrimonio.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico 2.003.

Atentamente,

**SRA PILAR PERRONE VDA DE JUEZ
GERENTE GENERAL**



10 MAR 2003